

REVOLCÓN, CLIENTELISMO Y PODER POLÍTICO

Apuntes para un debate en ciernes

CRISTINA DE LA TORRE*

El presente artículo se publica respetando íntegramente la versión entregada por la autora. Por solicitud expresa de la misma, no fue sometido a proceso de edición

En vísperas de elecciones arrecia el debate sobre la crisis de legitimidad y de representación en la política colombiana. El síntoma más acusado sería la atomización de los partidos en una polvareda de microempresas electorales sin ideas ni propuestas capaces de organizar un proyecto nacional de envergadura. 2002 se inaugura con 68 partidos y movimientos inscritos en la Registraduría y otros 82 esperando personería jurídica. Habría más partidos que curules en el Senado.

Los promotores de la Constitución de 1991 atribuyeron el origen de la crisis al clientelismo, como sistema o como degeneración de la política; con todas sus secuelas de corrupción de la vida pública, a manos de una clase política que se niega a desaparecer. Se ha desplegado en estos años una cruzada moralizante que le imprime a la discusión una pesada connotación ideológica y emocional, confunde los términos del debate y sesga el diagnóstico.

La reivindicación de la ética en la política —entendida como erradicación del clientelismo— que Carlos Lleras entroniza y la Carta del 91 reedita, no penetra, sin embargo, en dos hechos de bulto. El primero, que la misma Constitución llamada a revolver las instituciones para acceder a una democracia más madura, sentó principios e introdujo normas que revitalizarían, inesperadamente, el clientelismo. Aunque la tendencia a presentar en elecciones opciones uninominales nació con la decadencia de las casas políticas a favor de alternativas regionales, 1991 aceleró la tendencia. A la dispersión “clientelista” de las listas contribuyen la generosidad de la ley para reconocer organizaciones políticas, la circunscripción nacional para senador y el acento en la descentralización.

El segundo fenómeno que subyace a esta campaña para remover la escoria de la política —de probada eficacia electoral pues los excesos del clientelismo ofenden

* Profesora de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia

hasta a los espíritus más laxos- es una convergencia de intereses políticos orientada a debilitar la corriente liberal que, por ser mayoría en elecciones, mejor concentra el fenómeno del clientelismo. A ella se le adjudica su paternidad exclusiva y monopolio. Porque, además, acoge en sus filas a contingentes crecientes de profesionales de la política que medran en provincia o en barrios populares, vienen de las clases emergentes y obran cada vez con mayor autonomía. “El régimen”, diría Álvaro Gómez para designar este blanco de su ofensiva final. El clientelismo, mundo y lirondo, diría Navarro Wolf.

Se dibuja aquí la tensión entre una tecnocracia liberal-conservadora –parte de la vieja clase política, hoy modernizante, que aboga por una economía de mercado e incursiona en la franja electoral-, y el sector del liberalismo que cultiva con más esmero una votación cautiva, afirmada en nuevas élites políticas de origen popular. Manes de todo proceso de circulación de élites que se quiera represar, en un país donde la transición social corre a velocidades de vértigo.

La clase política modernizante propone conjurar la crisis erradicando el clientelismo. El antídoto sería la democracia participativa y descentralizada que la Constitución de 1991 encarnó y tantas ilusiones despertó. Pero los afanes por civilizar la política, por limpiarla de vicios y corruptelas, no dan respiro para examinar mejor por qué la Carta del 91 no sólo fracasó en el intento sino que terminó por

fomentar el clientelismo. Ni permiten desentrañar los mecanismos que convierten el clientelismo en canal de movilidad social y de circulación de élites, cuando en el mar de fondo se adivina el tránsito hacia una recomposición del poder político en Colombia.

El clientelismo opera hoy no apenas como canal de ascenso social; también produce nuevas élites políticas que presionan por una rotación en el ejercicio del poder. Vamos pasando de la movilidad por *cooptación* de clases emergentes y de contraélites en potencia, a la movilidad por creciente *autonomía* de los líderes en todos los niveles de la pirámide clientelista. Es esta autonomía relativa la que los convierte en nuevas élites políticas, y la que desafía la hegemonía de la clase dirigente. El clientelismo no sólo redistribuye (aunque en forma ineficiente) los recursos del Estado, sino que redistribuye (cada vez más y con gran eficiencia) el poder político. De allí su fuerza electoral. Es la conjetura que proponemos a la discusión.

Por clientelismo entendemos un sistema de relaciones personales y asimétricas de intercambio de bienes o servicios entre un patrón y un cliente, basadas en la reciprocidad, en la lealtad, o en el interés utilitario. La simetría procede de la desigualdad de status o de bienes intercambiados. Francisco Leal se refiere al “moderno clientelismo político mercantil alimentado por el Estado y sustentado en el antiguo y difundido valor social de las lealtades. Se caracteriza por la apropiación

privada de recursos oficiales con fines políticos (...) por medio de una vasta red de relaciones sociales de tipo clientelar que cumple el papel de articulador del sistema político”¹.

Discrepamos de la concepción que ve siempre en la asimetría relaciones de dominación unilateral del patrono sobre el cliente. Porque el ascenso permanente de los líderes a nuevas posiciones de poder en la escala de la pirámide, los convierte a la vez en patronos y clientes. Se altera así la lógica de la dominación como poder que oprime y explota al inferior.

Por la misma razón nos apartamos de quienes conciben a la élite como clase única que domina porque posee la riqueza. Preferimos reconocer que, al lado de las élites por herencia, se desarrolla un proceso polivalente de formación de élites desde las clases inferiores; que en el clientelismo estas élites son políticas; y que su poder deriva de la autoridad que les confiere su papel de mediadores entre la sociedad y el Estado. El conflicto no parece ser entre clases sino entre élites políticas.

Fuentes de apoyo teórico para este ensayo han sido, sobre todo, trabajos de Pedro Medellín y Francisco Gutiérrez. Según Medellín, las instituciones han perdido contenido político para convertirse en instancias técnicas que resuelven problemas del diario vivir. “Competitividad y eficiencia, antes bases constitutivas del mercado, se proyectan ahora como los fundamentos de las instituciones de la democracia. Estructuran un nuevo modelo que procura

la agregación de las acciones y decisiones racionales individuales, para convertirlas en decisiones y acciones de una racionalidad colectiva (...) Democracia liberal y economía de mercado se presentan como los ejes de un nuevo orden social”².

Esta ideología toma forma en el proyecto democratizador del 91, mediante la descentralización, el trueque de democracia representativa por democracia participativa, y de Estado redistributivo por Estado retributivo. Bebe en el estereotipo de la transición a la democracia, del paso de la tradición a la modernidad, del clientelismo a la ciudadanía. Y supone la superioridad moral de la segunda sobre el primero.

Gutiérrez no entiende nuestros fenómenos sociales como “producto de un gigantesco malentendido, ni de un complot, ni de una carencia (de conocimiento, de modales, de modernidad)”, sino de nuestra propia idiosincrasia social y cultural³. Aboga por reformular el diagnóstico del clientelismo, que “no sólo tuvo una importante evolución interior sino que también perturbó al conjunto del sistema político (...) Las asimetrías del clientelismo clásico se vieron compensadas por el fraccionalismo, la desideologización y la existencia de un mercado que favorece la oferta de votos y no la demanda (...) Las lealtades se debilitaron (y el resultado es) un intercambio generalizado de favores, con asimetrías pero también con inestabilidades muy fuertes (...) La desagregación del clientelismo ha tenido un

real impacto democrático”⁴.

Con Dieter Nohlen quisiéramos recuperar el criterio de que las instituciones y sus reformas dependen de la contingencia política, es decir, de las estructuras sociales, de las condiciones históricas y de la cultura política⁵. En últimas, resultan de las relaciones de fuerza; no de un voluntarismo ahistórico que quisiera acomodar la realidad a los modelos, en lugar de idear instituciones de valor universal, sí, pero adaptadas a nuestra contingencia.

Asuma el lector este trabajo como apuntes a mano alzada para ilustrar el debate, y no como diagnóstico concluyente sobre un fenómeno consagrado por la tradición y acicateado –vaya paradoja– por disposición constitucional.

1. EL COLAPSO DEL ESTADO

A Colombia se proyectó en los años 80 el diagnóstico de la crisis que pesaba sobre América Latina. Los regímenes de fuerza y las democracias recortadas hacían agua. El modelo proteccionista, se decía, estaba agotado. Se imponía una transición hacia la democracia, corolario del nuevo modelo de economía de mercado. Se trataba de salvar el desfase entre desarrollo económico e instituciones políticas que favorecían el clientelismo: compatibilizar el cambio económico con la modernización política, conciliar eficiencia y democracia.

En Colombia, la crisis política habría tocado fondo en 1989. Había –según el diagnóstico más extendido– precariedad

del Estado, lenta modernización política y democracia restringida⁶. La desinstitucionalización de los partidos y del congreso era otra manifestación de la crisis de gobernabilidad, a la cual contribuían “el clientelismo, el presidencialismo, el bipartidismo excluyente, la inflexibilidad frente a la modernización y al reformismo social y un fuerte conservadurismo ideológico”⁷.

Para Francisco Leal, en la crisis intervinen el debilitamiento del Estado y la falta de credibilidad del régimen político, cuyo protagonista principal serían los políticos profesionales. Cuentan, además, el narcotráfico como acelerador de la crisis, la incapacidad de la clase dirigente para enfrentar los problemas de la transición socio-económica, la debilidad organizativa de las clases subalternas y la “eficiencia del sistema político”. El Frente Nacional cerró las puertas a la participación de las fuerzas sociales emergentes. Y reprimió a las que quisieron expresarse por fuera de los partidos tradicionales. “Los profesionales de la política se transformaron en una especie de casta dedicada a reproducir institucionalmente sus privilegios”⁹.

En este panorama de un Estado que colapsa, la reforma constitucional se presenta como única salida. No se trataba apenas de resolver la crisis de representatividad del sistema incorporando los excluidos al juego político y dándole a la representación autenticidad, eficacia y control. Había que echar a andar también un proceso activo y continuado de control de identidades sociales y políticas des-

de la sociedad civil. Aunque estas “identidades” –sindicatos, gremios y partidos políticos- se encontraban, a su vez, en crisis⁸.

2. EL CLIENTELISMO COMO SISTEMA DE DOMINACIÓN

Para completar el cuadro del diagnóstico, al “colapso” del Estado y al agotamiento de la democracia limitada se agregó el clientelismo como causa eficiente de la crisis. El término debutó en la campaña de democratización y modernización del liberalismo que Carlos Lleras emprendió en los años 70. Pronto se apropiaron de él todos los políticos para atacar a sus adversarios. En particular Luis Carlos Galán, discípulo de Lleras, y la prensa de la capital focalizaron su animosidad contra el expresidente Turbay en al combate al clientelismo. Este recurso le había valido la candidatura liberal contra Carlos Lleras y, luego, la Presidencia de la república, a despecho de la dirigencia tradicional. Las “jefaturas naturales” de los partidos declinaban. Y Turbay Ayala vino a llenar el vacío generalizando el sistema del clientelismo y refinándolo. Entonces el clientelismo, arma consuetudinaria de toda la clase política desde el siglo XIX, perdió respetabilidad. No controlado ya desde los salones del Gun Club, empezó a aparecer como un estigma que era preciso erradicar.

Si bien el expresidente Lleras abunda en consideraciones sobre la desapacible “confederación de caciques regionales” en la que había derivado el partido libe-

ral, son los estudiosos de izquierda quienes ofrecen la versión más acabada del fenómeno en Colombia.

Néstor Miranda sostiene que el clientelismo es un instrumento de dominio de clase. Se inclina por reconciliar el análisis del clientelismo con el análisis de clase, mediante el recurso a las categorías de coerción, control y explotación¹⁰. Según él, la disposición del más débil a dejarse usar depende de su conciencia de clase. Y aquí llega Miranda a un punto crucial: si los partidos son policlasistas –se pregunta- entonces cuál es la relación de clase en su seno. Por qué una persona vota a favor de un partido y contra sus intereses de clase. Es que a la falta de conciencia de clase se suma la eficacia del clientelismo, que reparte bienes *escasos* de un Estado pobre; lo que se convierte en fuente de poder para los partidos que obran como intermediarios entre el Estado y la población, a cambio de apoyo electoral.

Fernán González suscribe el enfoque clasista de Miranda. El contenido profundo del clientelismo, dice, es su poder de instrumentalización de las personas que carecen de poder y de servicios a favor de las que tienen poder. Hay en el fondo mecanismos de dominación y de instrumentalización política¹¹.

Aunque Eduardo Díaz matiza el análisis, también parte de la base de que existe una íntima relación entre atraso y clientelismo. Hay un viejo y un nuevo clientelismo. En el viejo, las lealtades personales expresan un sentimiento de per-

tenencia partidista que se hereda. El nuevo nace con el Frente Nacional, “cuando se consolida la articulación de intereses de las clases dominantes”¹² alrededor de la industrialización. Para los migrantes urbanos, el Estado sustituye ahora al viejo patrón. El político profesional, la clase política y la maquinaria electoral suplantaron al jefe natural. El pragmatismo copa el espacio de las lealtades personales e ideológicas en las relaciones políticas. Y el faccionalismo local se impone. La unificación de las fracciones regionales no se presenta ya alrededor de los jefes naturales sino en función del presupuesto y de la administración pública.

Asevera el autor que en la reforma de 1968 se crean dos racionalidades paralelas y dos categorías de actos e instituciones de gobierno: la política tradicional define la inversión pública en las regiones, hábitat propio del clientelismo; y la tecnocracia central decide las políticas nacionales de amplio espectro, ajenas por definición a las vicisitudes electorales.

Leal introduce nuevos desarrollos en la teoría del clientelismo. Considera que la base del fenómeno es el sistema bipartidista. Con el Frente Nacional, “el clientelismo se proyectó como la relación política principal para articular el sistema. Los recursos estatales proporcionaron los medios necesarios para mantener esa articulación y el bipartidismo pasó a ser la fuente exclusiva de conformación de los gobiernos que administran el Estado. Sobre esta base, los cambios estructurales (...) se convir-

tieron en el caldo de cultivo para configurar una crisis política que se convirtió en el problema prioritario de la política gubernamental...”¹³. Los profesionales de la política en las regiones sustituyeron a la cúpula oligárquica de los partidos y se articularon al Estado mediante el clientelismo. El microcosmos local del municipio se erigió en cimiento del nuevo sistema. El clientelismo es el medio principal para que los dos partidos tradicionales mantengan el monopolio del poder en cabeza de los políticos profesionales, que se comportan como una casta. Con el Frente Nacional las relaciones de clientela se convirtieron en el articulador principal del sistema político; se configura así, para Colombia, el sistema político del clientelismo¹⁴.

Coincide Leal con el enfoque de Miranda cuando señala que, al generalizarse el clientelismo y proponerse la acumulación de capital electoral, cimienta un sistema para la reproducción del bipartidismo.

Aunque el autor reconoce que el clientelismo obra en amplios sectores como vehículo de movilidad social, estima que este proceso sólo favorece a esa “especie de casta regional denominada clase política”. Democratizó la práctica política pero, a su vez, limitó las posibilidades de que el sistema buscara la democratización de la sociedad. Se desarrolló un clientelismo monolítico, con mínima rotación, a diferencia del clientelismo fluido que se observa en México, donde rotan las élites con cada cambio de gobierno.

En suma, el clientelismo representa

la pareja natural de un sistema bipartidista excluyente que enajena el ejercicio de una auténtica democracia. Versión común al pensamiento contestatario que robusteció la ideología de la “nueva” democracia liberal en la Constituyente de 1991.

El acuerdo intelectual sobre la descentralización se construyó allí a partir de la noción de clientelismo. Se le fustigaba porque esterilizaba e imposibilitaba la participación: manejar clientelas significaba negar la participación ciudadana, pues consistía en obtener beneficios por funciones de intermediación¹⁵. Además el clientelismo, rígidamente vertical y empotrado en la administración del Estado, imponía barreras casi insalvables que obligaban al ciudadano a acudir a él. Y, para completar, asfixiaba la vida política local, ámbito natural de las decisiones ciudadanas.

El análisis de clase resulta inadecuado aquí. El clientelismo, que es el sistema político, se asienta en una sociedad en transición acelerada, cuya complejidad desborda la clásica dicotomía “clase dominante-clase dominada”. Los partidos tradicionales, que se han mimetizado con el poder del Estado, son partidos policlasistas, de larga historia como factores de cohesión nacional. Y su instrumento, el clientelismo, es un elemento de nuestra cultura que no se borra de un plumazo. Porque reparte (aunque mal) recursos al grueso de la población, y promueve el ascenso social y político.

El clientelismo no parece ser, pues, un instrumento de dominio de clase. Aun-

que en todas las relaciones sociales hay un componente de poder, no toda dominación es de clase. Dominación existe en la relación entre géneros, entre el padre y los hijos de la familia patriarcal, entre etnias, pero en estos casos no es de clase. Tampoco lo es siempre la relación clientelista. La pirámide en que el clientelismo se organiza coloca a cada miembro de la jerarquía en la doble condición de dominante y dominado. La creciente independencia de los líderes o capitanes de la red clientelista para controlar paquetes de votos propios les confiere capacidad para negociar en pie de igualdad con su superior inmediato... o con el mejor postor.

El clientelismo, dice Francisco Gutiérrez, no es una forma de poder absoluto. En una red clientelista amplia, el patrón ha de contar con intermediarios que, por la sola razón de serlo, adquieren ya atribuciones y poder. No hay dominación pura. En vez de rigurosa verticalidad, se presenta una constante tensión dinámica entre la necesidad de formar escalones intermedios y el temor a hacerlo, por el peligro de estar sembrando una oposición interna¹⁶.

Explicar el clientelismo con el solo argumento de que la escasez de bienes de un Estado pobre se convierte en fuente de poder para quienes los mediatizan a cambio de votos, es decir una verdad a medias. Se soslaya el componente psicológico y cultural que acompaña todavía a importantes conglomerados del clientelismo. Y olvida que no siempre el motivo de la con-

traprestación es económico; nace con frecuencia de la búsqueda de poder político, de la ambición de prestigio o de la solidaridad familiar y comunitaria.

La distinción que Eduardo Díaz establece entre tecnocracia central y clase política-clientelista-regional avala el falso supuesto de que la tecnocracia capitalista del Estado central está incontaminada por los vicios políticos que anidan en provincia. Que la tecnocracia no pertenece a la clase política. Caballo de batalla que, a despecho del mismo Díaz, ha servido a la crítica aristocratizante del clientelismo. Crítica que resalta sus excesos y defectos, sólo cuando éste cogió más vuelo en provincia que en la capital. Cuando comenzó a desplazarse del Ejecutivo al Legislativo perdió respetabilidad, máxime si ya el liderazgo era múltiple, de clases emergentes, y no-bogotano. Los favores y larguezas del Príncipe Elector aparecieron, de repente, como procedimientos de dudosa ortografía o como actos de abierta corrupción. Porque ya eran políticos profesionales quienes los agenciaban.

La malquerencia hacia los políticos profesionales porque viven *de* la política convoca a un retorno del liderazgo granburgués u oligárquico, propio de los partidos de notables del siglo XIX. Entonces los políticos no necesitaban vivir de esa actividad. Fue justamente la profesionalización de la política la que rompió tal exclusivismo y salvó distancias sociales en el acceso al liderazgo. Del rechazo al político profesional al odio de los partidos y de

la política media un paso. Dígalo, si no, la ambivalencia de algunos candidatos presidenciales que oscilan angustiados entre la maquinaria de los “politiqueros” y el voto independiente. Para salvar la cara frente a la opinión.

Pero hace diez años no había duda. El tránsito hacia la democracia se imponía. Y la construcción de un nuevo país pasaba por sortear la aguda crisis que echaba raíces en las perversidades del clientelismo.

3. EL ANTÍDOTO, LA CONSTITUCIÓN DE 1991

Una de las ideas-fuerza que catapultaron la Carta del 91 es que Colombia era una democracia sin ciudadanos, pues el sistema había sido copado por el clientelismo, que impedía una genuina participación democrática. Convertía los derechos en favores. Asfixiaba la política local, medio privilegiado para promover la capacidad decisoria de la ciudadanía. Así, la descentralización permitiría recuperar el Estado por los ciudadanos activos, saturados de maquinarias, dueños, por fin, de su destino. Pero además, la estricta jerarquización del aparato clientelista enajenaba la calidad de ciudadano. En esa lógica, el primer blanco de ataque fueron los “caciques”, los “politiqueros”, la “clase política”. Dos figuras antagónicas simbolizaron la polarización entre buenos y malos: el *ciudadano* y el *cacique clientelista*¹⁷.

Fresca todavía la tinta de la nueva constitución, el expresidente Gaviria decla-

raría triunfal: “Este nuevo país se expresará por medio de una democracia participativa, será gobernado con instituciones sólidas y eficaces, y estará habitado por ciudadanos activos (...) La política tradicional, viciada por el clientelismo, es rebasada por una nueva forma de movilizar la opinión, por un estilo político purificado de las prácticas que todos rechazamos”¹⁸.

Este sentimiento renovador que lleva la impronta del deber cumplido, no impide, sin embargo, recordar que el secuestro de Álvaro Gómez por el M19 el 29 de mayo de 1988 desembocó en “el compromiso de promover un cambio en las estructuras políticas del país”¹⁹. Así lo reconoce Rafael Pardo, entonces alto funcionario del gobierno, quien acota que “para algunos el secuestro había tenido el doble efecto de reavivar la vigencia de Álvaro Gómez y reencauchar al M19...”²⁰.

Tan fortuita parecería esta circunstancia como la convocatoria de la Constituyente por el camino jurídico de la séptima papeleta. Origen que el expresidente López considera viciado porque aquella “nunca se escrutó y descalificó de un tajo la Constituyente de 1991, elegida por la más pobre votación en la historia electoral reciente”²¹.

La verdad es que se había despertado la general necesidad de un cambio de rumbo, y así lo entendieron los gobiernos de Barco y Gaviria. Lo que no necesariamente se compadecía con un diagnóstico que presagiaba el colapso inminente del Estado y del sistema político. Ni con un re-

medio que consistía en liquidar lo que quedaba todavía de política colectiva, en aras de una democracia más moderna.

En la parte política, señala Pardo, las nefastas consecuencias del Frente Nacional hicieron crisis en el gobierno del Presidente Barco. Entre otras, divorcio entre los partidos y sus electores, pérdida de su identidad ideológica, falta de representatividad de las organizaciones sociales, falta de control ciudadano sobre las ejecutorias de sus elegidos y del Estado, debilitamiento del poder del Ejecutivo frente a los gremios y los grupos particulares de interés²².

En versión del autor, la nueva Carta transfiguró las reglas del juego político y cambió el modelo de desarrollo. Se desmontó el centralismo intervencionista a favor de las regiones. La elección popular de alcaldes eliminó el poder del gobierno central en la periferia y disolvió la verticalidad en la organización interna de los partidos. Ya éstos no podrían subordinar los niveles locales a la dirección departamental y nacional de sus jefaturas. El mismo efecto provocarían las transferencias de recursos a los niveles territoriales: “empezaron a grietar el poder presidencial en el control de los asuntos políticos territoriales y debilitaron la herramienta de jerarquización usada eficazmente por los partidos durante décadas...”²³.

Ana María Bejarano sintetiza en tres elementos los logros del nuevo pacto político: eliminó los obstáculos más visibles para democratizar el régimen, profundizar la democracia representativa que ya

existía y crear nuevas instituciones democráticas²⁴. En la vía de ampliar la representación, la Carta del 91 desmontó el Frente Nacional e introdujo nuevas figuras para la representación territorial: ratificó la elección popular de alcaldes, Juntas Administradoras Locales, iniciativa legislativa popular, revocatoria del mandato, reordenamiento territorial, circunscripción nacional para senado (con el objeto de favorecer la representación de minorías y movimientos regionales), circunscripciones especiales para Senado y Cámara. Por otra parte, fortaleció al Congreso e introdujo normas estrictas para “purificar” su actividad. Creó nuevas formas de participación política (plebiscito, referendo, consulta popular, iniciativa legislativa, cabildo abierto y revocatoria del mandato). Finalmente, con la consagración del derecho a crear partidos o movimientos, elimina el monopolio político liberal-conservador.

Las pautas para fundar partidos o movimientos políticos son: libertad para fundar partidos, para afiliarse o retirarse de ellos, extensiva a las organizaciones sociales; requisito de cincuenta mil firmas o haber alcanzado representación en el Congreso, para fundar un partido; prohibición de intervenir en la organización interna de los partidos, y de obligar la afiliación para participar en elecciones; el Estado ofrece el uso de medios de comunicación y financiamiento en campañas a todo partido o movimiento con personería jurídica. La ley 135 de 1994 ratificó este marco normativo²⁵.

La evidente laxitud de estas normas reforzaría la tendencia al debilitamiento de los partidos, del sistema de partidos y del sistema electoral, como se verá más adelante.

La originaria convergencia del Movimiento de Salvación Nacional y el M19 para convocar la Asamblea Nacional Constituyente se prolongaría después en pactos de acción conjunta para adoptar ciertas disposiciones, sin dificultad, pues entre ambas fuerzas y los independientes formaban mayoría. La más sonada fue la revocatoria del Congreso, y el intento de prolongar la Constituyente como cuerpo legislativo permanente, con los poderes omnímodos y omnipotentes que la Corte le había reconocido; o bien, el de lanzarse a la reelección para el nuevo congreso.

Revela Juan Gabriel Uribe que fue Gómez quien empezó a promover la revocatoria del Congreso, empeñado como estaba en “el rompimiento final del régimen (...) Navarro, figura clave en la decisión, había dicho (...) que el eje contra el clientelismo debía seguir”²⁶. El propio Navarro decía recordar —diez años después— “una de las frases más importantes de la historia del siglo XX, cuando Lorenzo Muelas expresó que el acuerdo del M19 y Álvaro Gómez es un hito histórico que demuestra que los antiguos contrincantes siempre pueden construir nuevos caminos para esta Colombia de todos”²⁷. Sin embargo, para las decisiones relativas a derechos humanos y democracia participativa, el M19 se alió con el partido liberal.

Importa reconstruir este juego de alianzas no sólo porque él explica buena parte de las orientaciones adoptadas en 1991 sino porque constituye un elemento cardinal en la dinámica de la política colombiana de la última década. En estos años se esboza una recomposición del poder político, por convergencia de tendencias interpartidos alrededor del modelo de desarrollo. En ella juegan las minorías papel significativo, ya como minorías decisorias en el Congreso para efectos de gobernabilidad, ya como factor psicológico para exhibir amplitud de miras ante el impresionable voto de opinión. Ante la revocatoria del Congreso, que ha querido repetirse después, el expresidente López Michelsen declaró en su momento: “...Ahí están los hechos cumplidos, merced a una coalición de minorías, que dieron al traste con el partido que conservaba tradicionalmente una mayoría relativa”²⁸.

4. LA DESCENTRALIZACIÓN

Democracia participativa y descentralización corrían parejas en la nueva constitución. Descentralizar es redistribuir los poderes del Estado a favor de regiones y municipios y de la participación directa de la ciudadanía en los asuntos de su terruño. Aumenta la estabilidad del sistema político. Permite formular objetivos de desarrollo económico en función de los recursos locales y de las necesidades comunitarias. La descentralización “se ubica en una coyuntura caracterizada por la necesidad de

modernizar el régimen político para adecuarlo a los nuevos ritmos de desarrollo económico y social y de redefinir el modelo de desarrollo colombiano para lograr más altas tasas de crecimiento mediante su inserción en el mercado mundial. (El Estado intervencionista se verá) sustituido por una participación activa y creciente de los ciudadanos en la formación y la discusión de los asuntos colectivos”²⁹.

Para Orlando Fals Borda, consagrado animador del reordenamiento territorial, la democracia participativa resulta más de la acción de movimientos sociales, regionales, ecológicos, de género, gremiales, étnicos y culturales que buscan afirmarse en el poder popular y no de partidos elitistas y verticales³⁰.

Siete años después, en 1998, los defensores de la descentralización aventuraban desproporcionados balances de la experiencia vivida. Según ellos, las gobernaciones y alcaldías ya no pertenecen a las redes clientelistas, ni a las maquinarias de partido. Están cambiando los patrones históricos de comportamiento electoral. La descentralización desmonta o reduce notoriamente el clientelismo³¹. Salvo excepciones, estas afirmaciones no corresponden a la realidad. Aunque en la primera elección popular de alcaldes aparecieron nuevos actores sociales y políticos, siguieron dominando los partidos tradicionales, con 85 por ciento de la votación, sin contar los que resultaron elegidos por coaliciones y “otros”. La tendencia se ha mantenido hasta hoy. Acierta Jaime

Castro, no obstante, en registrar que la descentralización elimina las pirámides electorales que en otras épocas permitían construir sólidas estructuras de poder y desmonta conocidos gamonalatos en departamentos y municipios.

Misión cumplida. Quedaban sentadas las bases institucionales para inaugurar una nueva democracia, ejercida en forma directa por ciudadanos responsables desde todos los confines del territorio nacional. El clientelismo desaparecería en el acto. Pero el sistema político echaba raíces en una historia centenaria que conspiraba, tozuda, contra el cambio. El racionalismo individualista de la nueva Carta y muchas de sus disposiciones estimularon el proceso de fragmentación de los partidos; comprometieron todavía más sus posibilidades de encarnar proyectos de envergadura; y favorecieron el desarrollo del clientelismo utilitarista, que pesca votos en el libre mercado electoral.

5. PARTICIPACIÓN Y NEGACIÓN DE LO POLÍTICO

La reforma del Estado en América Latina³² y en Colombia era el corolario político del nuevo mercantilismo mundial que había despuntado en los años 70, el modelo de economía de mercado. Característica de la nueva fase era la descentralización de la producción, que exigía mejorar los mecanismos de representación y participación política, desde las localidades. Los excesos de intervencionismo y las precariedades de

una democracia limitada imponían la desregulación del Estado, la privatización, y una reforma político-institucional. Se trataba de promover la iniciativa privada y volcar a la ciudadanía sobre la gestión y control de las políticas públicas en los municipios. Estos se convirtieron en escenario ideal de la democracia.

La crisis de la deuda que, salvo Colombia, padecía toda la región, resultó providencial para presionar la adopción del nuevo modelo. Para incidir en la política económica y en las reformas políticas del área. Había que transformar la estructura productiva de estos países y redefinir el papel del Estado en la economía.

Se criticaba el Estado de partidos y sus manifestaciones más acusadas: la clase política, que expresaba el monopolio del poder por los partidos; la burocratización del Estado, y el clientelismo como instancia de articulación entre la sociedad civil y el Estado, que convertía a la clase política en “empresarios” de la gestión pública y a las bases en clientela del nuevo empresariado. En América Latina se pasa del Estado promotor del desarrollo al Estado adaptado a las necesidades de la globalización.

Se tecnocratizan las instituciones. La burocracia tradicional se ve suplantada por una tecnocracia político-empresarial que Fernando Cepeda denomina “tecnopolítica”. El Estado renuncia a todo criterio político y se convierte en ente neutral para regular las relaciones entre agentes económicos, políticos y sociales. Se declara el agotamiento de la democracia representa-

tiva a favor de la democracia participativa.

La Constitución del 91 parece representar el contrasentido de una modernización sin modernidad. Una modernización que desplaza las funciones del Estado a los ciudadanos, a la empresa privada y al mercado. Pero, mientras la democracia exalta la igualdad, el mercado la persigue³³. Ahora la democracia no estructura sino que desestructura, pues “el mercado profundiza la destrucción del tejido social”. La nueva democracia rompe con los viejos sistemas y mediaciones de reconocimiento, que se apoyaban en la organización gremial, en la política redistributiva y la justicia social. Pierde su contenido político y se llena de contenido técnico. La política va dejando de expresar conflictos, diversidad de intereses y propuestas. “El ideal democrático ha sido domesticado por las organizaciones del orden mercantil para convertirse en un componente de la competitividad y eficiencia microeconómicas”³⁴.

Oscar Landi sitúa la inspiración de esta nueva democracia en la vieja concepción liberal del hombre como átomo maximizador de placer y utilidades, hecho para calcular. Su ambiente natural era el mercado, al cual debía someterse el Estado. Pero el mercado es hoy, además de una mano invisible que trata a todos por igual y educa en la pedagogía del cálculo racional de costo-beneficio, un componente vital de la nueva democracia. Se volvió un dispositivo enderezado contra los sindicatos y los partidos políticos³⁵.

“...Se ha reducido la política a simple

actividad instrumental, a la persecución egoísta de intereses privados –se queja Chantal Mouffe-. La limitación de la democracia a mero conjunto de procedimientos neutrales, la transformación de los ciudadanos en consumidores políticos (...) han vaciado de toda sustancia la política, que se ha visto reducida a economía y despojada de todo componente ético (...) A los ciudadanos se los trata como consumidores de un mercado político”³⁶.

La nueva democracia, la participativa, de vuelta al viejo Locke y a Smith, se debate entre el presidencialismo plebiscitario que mueve masas con discursos insustanciales desde la pantalla de televisión, y el sombrío localismo de municipios inertes. La soberanía popular se disuelve en la libertad utilitarista del ciudadano-cliente en un Estado-empresa regido por un criterio de eficiencia y rentabilidad, determinado por el rendimiento económico y desentendido del rendimiento social³⁷. Inesperada contribución de la nueva democracia al clientelismo utilitarista: al del líder que se independiza del patrón y negocia sus votos con el mejor postor. Por ello, sorprende la queja de Kalmanovitz de que en Colombia, en vez de una economía de mercado liberal, lo que hay es “un capitalismo clientelista y compinche-ro”. ¿Qué puede parecerse más a la glorificada iniciativa individual en la libre competencia del mercado político que las microempresas electorales?

Como lo veremos enseguida, la Constitución del 91 ha coadyuvado al peligro-

so tránsito que se insinúa, de un Estado de partidos a una sociedad sin partidos. La acción política va perdiendo el sentido y la eficacia de lo colectivo porque se reduce a una hipotética y desigual participación de individuos aislados que pasan por “ciudadanos”, en un régimen que tiende al presidencialismo plebiscitario que limita la participación del votante a aprobar o improbar decisiones prefabricadas. A falta de partidos y sindicatos, la acción política se diluye en una “sociedad civil” inasible, etérea, impotente, magnificada porque su amorfa efervescencia da la ilusión del pluralismo.

6. LA REFORMA POLÍTICA, UN BOOMERANG

A diez años de la Carta del 91, el editorialista de *El Tiempo* (julio 10/01) presenta un descarnado balance de su aspecto político. Lo considera “profundamente desilusionador”: las tres elecciones parlamentarias celebradas han reeditado el control de las maquinarias políticas tradicionales en las cámaras legislativas. La circunscripción nacional para senado encareció la política y ha sido incapaz de construir los liderazgos nacionales que se esperaban. La corrupción y el clientelismo no han sido erradicados del parlamento (...) Los partidos políticos han sido resistentes al cambio y se han adaptado al nuevo entorno institucional. La mayoría de congresistas se ha beneficiado de los efectos perversos de la reforma electoral: partidos de facha-

da, expedición irresponsable de avales, atomización de las listas y una peligrosa individualización de la actividad política arruinaron la intención de consolidar la oposición, mejorar la calidad de la representación y equilibrar el Congreso con el Presidente... Los mecanismos de participación son letra muerta...

Disuelto el Congreso, se creyó en una automática regeneración de la política. Pero las viejas formas se niegan a morir y las nuevas opciones no llenan las expectativas³⁸. En los partidos domina la clase parlamentaria y el pragmatismo, que se impone sobre las ideas, produce un efecto desintegrador. Gracias a la normatividad del 91 que autoriza a cualquier partido con personería jurídica a expedir avales por doquier, proliferan las listas. En 1974 hubo 253 listas para Cámara; en 1994, 628. En 1998 se presentaron 163 listas para Cámara en Bogotá; sólo tres sacaron un segundo renglón. Y ese año, apenas una lista eligió a su concejal por cuociente. Por la dispersión de listas, 61 por ciento de los electores perdieron su voto. Hoy existen 68 partidos reconocidos y 82 tramitan la personería, porque la ley permite crearlos sin desprenderse de los partidos tradicionales. La legislación estimula las microempresas electorales.

De allí que la Comisión para el Estudio de la Reforma de los Partidos Políticos propusiera en 1995 financiamiento público de las campañas; listas únicas de partido y mecanismos de democracia interna para elaborarlas; endurecer los requi-

sitos para conceder personerías; circunscripción nacional para senado, bancadas parlamentarias, disciplina de voto y estatuto de la oposición. Pero la propuesta no tuvo eco. Los partidos pasaron de ser confederaciones de jefes regionales alrededor de un jefe nacional a ser agregados inorgánicos de individuos dispersos. Los congresistas no actúan como mayoría o como bloque de oposición sino a título personal. Lo cual le impone al gobierno un trabajo de filigrana para asegurar el apoyo parlamentario a sus proyectos. Y la política real empieza a cocinarse por fuera de los partidos, como sucedió durante el proceso 8000: los gremios, la prensa, la Iglesia y la Justicia suplantaron a los partidos³⁹.

Tampoco surgieron liderazgos nacionales ni nuevas alternativas. Dice Eduardo Pizarro que hasta el M19 se vio atrapado en la red del caudillismo, el faccionalismo personalista y el clientelismo rapaz. De sus 21 parlamentarios en 1991 se desplomó a sólo uno tres años después⁴⁰. Con todo, Navarro insiste en que los clientelistas “desaparezcan del Congreso”; E Ingrid Betancur recuerda que el propósito inicial de la reforma política es “reventar las maquinarias”⁴¹.

La ofensiva contra la clase política local, vía descentralización, catalizó el proceso de fragmentación porque la lógica se invirtió: antes la maquinaria bajaba del Presidente al gobernador y de éste al alcalde. Con la elección de alcaldes y las transferencias de recursos, el jefe político local puede prescindir de aquellas autori-

dades y de su clientela nacional. Crecen su autonomía y su capacidad de juego para manejar recursos y poder. De otro lado, la descentralización promueve también la atomización de los movimientos sociales. Estos terminan aprisionados en la camisa de fuerza de una institucionalidad que perpetúa su fragmentación. Con ello se busca romper el poder de los sindicatos y de las organizaciones populares pues, divididos, su capacidad de movilización y de negociación se debilita. Deben limitarse ahora a la problemática local y cívica, situacional y multifacética que constituye, precisamente, el caldo de cultivo del clientelismo.

Por su parte, la circunscripción nacional para senado, pensada para propiciar el surgimiento de liderazgos y organizaciones nacionales, produce el efecto contrario: la operación avispa. Táctica electoral que consiste en multiplicar las listas para obtener el mayor número posible de elegidos con residuos de votos a veces irrisorios.

Con la circunscripción nacional para senado se quiso integrar las minorías al juego político, propiciar el surgimiento de fuerzas nacionales y erradicar el clientelismo. Después de tres elecciones, Felipe Botero⁴³ presenta un balance descorazonador que nos permitimos sintetizar así: las circunscripciones regionales favorecían a los partidos fuertes pues requerían maquinarias electorales de las que ellos disponían ya. Se esperaba que una circunscripción nacional las debilitara y equiparara, así, las condiciones de competencia política. “Un efecto deseado pero no declarado tenía que

ver con la intención moral de limpiar la política, pues la idea de clientelismo se asocia con la idea de corrupción”.

Sin embargo, como el sistema electoral permitía hacerse elegir senador con los solos votos del departamento de origen, los candidatos persistieron en esta opción. No se tocaron variables electorales como el método de distribución de curules, el número de listas que participan en cada elección y el nivel de participación. Se mantuvo el mismo sistema de cuocientes y residuos, de modo que la proporcionalidad seguía siendo defectuosa. Más aun, con la circunscripción nacional para senado, la proliferación de listas favorece a las pocas que alcanzan a superar el cuociente. En 1998, sólo diez de las cien listas lo lograron.

Al salir elegido con los votos de su propio departamento, el senador minimiza gastos y compromisos con los electores. En cambio el candidato independiente, incapaz de competir con el poder del primero en el departamento, suma modestos paquetes de votos de varios departamentos, producto de una labor más costosa y dispendiosa. Pero el equilibrio que así se logra no transforma la noción de representación ni elimina el clientelismo, firmemente asentado en las maquinarias regionales.

El expresidente López diría que la circunscripción nacional para senado disparó el costo de las campañas. Se plutocratizó el senado. Perdieron su representación muchos departamentos pequeños, “sa-

queados a punta de comprar concejales por quienes podían hacerlo económicamente y carecían por completo de figuración nacional”. No surgieron nuevos líderes ni nuevos partidos. Surgieron, sí, “microempresas electorales a nivel macro”⁴⁴.

Y el ex ministro Humberto de la Calle dirá que la diáspora de listas, “esa enfermedad que ha descuartizado los partidos es la que ha impedido que la circunscripción nacional funcione a derechas (...) Es que la Constituyente no le cerró el paso a la disgregación de los partidos. Tres intentos de reforma política han fracasado porque muchos congresistas —graduados con honores en el arte del residuo electoral y el clientelismo— no van a querer cambiar unas reglas de juego que les favorecen”⁴⁵.

Para Pizarro, las cuestionadas formas tradicionales siguen campeando, no sólo en los partidos tradicionales sino en muchos de reciente creación. El sueño de la Constitución de 1991 de transitar de un sistema bipartidista a un sistema multipartidista, se ha convertido en un bipartidismo dominante pero fuertemente atomizado, enfrenado a un campo de las “terceras fuerzas” (étnicas, religiosas, regionales o ideológicas) altamente fragmentado⁴².

7. EL PESO DE LA HISTORIA

El interés utilitario de intercambiar servicios contra votos no parece explicar siempre, o por sí solo, el hondo arraigo del clientelismo entre nosotros. Algo debe de

aclarar nuestra cultura política, el peso de la historia propia. Atavismos emparentados con una manera de ser y de hacer, que no desaparecen mediante un acto de voluntad “civilizadora”, por encomiable que pueda ser su inspiración.

En espléndida obra sobre las estructuras sociales y políticas del país, Fernando Guillén descubre particularidades de nuestra idiosincracia que ayudarían a comprender mejor la naturaleza del clientelismo que en Colombia predomina y marca el carácter del sistema político⁴⁶. En el origen está la Encomienda colonial y su prolongación en la Hacienda del siglo XIX, cuya base es la adhesión servil y hereditaria de peones y arrendatarios a un patrón. Doctores-hacendados que arman a la peonada para librar las guerras civiles. Clientelas armadas y caudas electorales devienen una y misma cosa.

El cacique de las tribus sedentarias que se rindió, adhirió al encomendero y obró como intermediario entre la sociedad nativa y la colonial, asegurando así la lealtad de todo el grupo. La Encomienda funcionó como mecanismo de solidaridad jerarquizada y de ascenso social, en un sistema de “adhesión autoritaria y sumisión paternalista”. No es éste el modelo de Antioquia y Santander, donde se impone el “pacto libre” entre agricultores, mineros y comerciantes. En la derrota de los Comuneros encuentra Guillén el triunfo del modelo hacendario que se impuso en el país todo, salvo en Antioquia. Y con la derrota de los artesanos a mediados del

siglo XIX, los hacendados se hacen con el poder administrativo y político central.

En la base de la pirámide de la burocracia oficial reposa el sentimiento de seguridad precaria y protección paternalista que cobija al peón agrario y a su familia y garantiza el control administrativo en los niveles ascendentes por gentes vinculadas al mismo patronazgo personal, a través de todas las instancias gubernativas. Así, el partido político se convierte meramente en una red de relaciones de dependencia escalonada cuya meta única es el disfrute del prestigio social y del monopolio del presupuesto público para los miembros de una sola clientela patronal. Frente a esa clientela se levantará otra, igualmente poderosa y codiciosa de los mismos bienes, obtenidos mediante idénticos procedimientos⁴⁷.

El control de la burocracia oficial que vive del Estado se nutre de las viejas lealtades para mantener el poder de negociación entre los partidos. La clase media ascendente, ávida de prestigio, se dejó cooptar. Y las clases inferiores, en lugar de organizarse por su cuenta, buscaron la ayuda de su partido, al cual pertenecían por adscripción familiar.

Así como la Hacienda desarrolló un sistema vertical de lealtades, la clase media urbana se asoció en forma piramidal con relación al foco de la élite, cuyas pautas y modos de comportamiento asumió. Se creó una “lealtad policlasista”, afincada en la seguridad y el ansia de prestigio como instrumento de ascenso social, que “ocultó

y disolvió la conciencia de las desigualdades”. Comportamiento que se ha conservado a manera de sedimentación cultural en nuestra moderna historia política⁴⁸.

Si bien al despuntar los ochentas principia a agrietarse el sistema de lealtades del clientelismo tradicional, el cuadro que Guillén presenta sobrevive en estado puro en considerables conglomerados del país. O bien, fundido con el clientelismo utilitario más reciente. Y en otros entornos se ha transformado sustancialmente.

8. ADAPTABILIDAD E INNOVACIÓN

Se comprenderán, pues, las dificultades para derrotarlo. Francisco Gutiérrez invita a reformular el diagnóstico sobre el clientelismo⁴⁹, en particular a desmontar dos de sus principales supuestos. En primer lugar, la noción de clientelismo como síntoma de premodernidad. Porque éste se enquistó en toda la administración pública, especialmente en las entidades descentralizadas y de planificación que desde 1968 se crearon para modernizar el Estado e integrar a la clase media profesional. “Si el desarrollo de la planeación en gran escala (inauguró) la noción de una técnica limpia, honrada y eficiente, en contraposición a una política mezquina y provinciana, el tiempo se encargaría de demostrar que podían coexistir pacíficamente”⁵⁰.

De ahí la debilidad de la tesis –diríamos nosotros- que postula una distancia insalvable entre una tecnocracia central incontaminada de vicios y politiquería,

capaz de grandes proyectos, y un clientelismo en la periferia. Sobre esta falsa creencia se ha montado el argumento de que la tecnocracia no pertenece a la clase política. Y se ha desplegado una campaña moralizante que esconde la inclinación a discriminar los nuevos nichos de poder.

En segundo lugar, el grado de asimetría entre las distintas escalas de poder en la red clientelista eran menos pronunciadas de lo que se suponía. Se olvidaba la habilidad de los “tenientes” municipales y de barrio para disputarse la clientela con sus superiores en el departamento o en la capital. O para imponerles alianzas forzadas. Este fenómeno ha transfigurado la política colombiana. Hoy proliferan las coaliciones clientelistas entre muchos partidos y fracciones, incluida la izquierda. Se ha generalizado la infidelidad, en un mercado abierto de auxilios y recursos, de votos y alianzas. Se ha cambiado el mensaje de pertenencia por el de utilidad. El fraccionalismo, el pragmatismo y la desideologización han suplantado las asimetrías del clientelismo tradicional. La desagregación del clientelismo democratiza el ejercicio de la política y amplía la competencia electoral. “El viejo personal participativo al que tácita o explícitamente se quería jubilar en 1991 por contaminado en prácticas clientelistas sigue dominando el panorama, aunque ahora carga con nuevos costos: los que tiene que asumir por pertenecer a la vieja guardia y ser cada vez menos presentable”⁵¹.

Las preferencias electorales de la últi-

ma década confirman el predominio de los partidos tradicionales y su colonización de las nuevas instancias de participación. Gutiérrez estudia “la participación realmente existente”, la Juntas de Acción Comunal -JAC- de Bogotá, a la vez correas de transmisión del clientelismo y “uno de los principales nichos de formación de las destrezas cívicas”⁵². Registra la tensión que en la última década se presenta entre política y participación tradicionales, y nuevas propuestas ciudadanas. Parte de los resultados electorales de las JAC entre 1980 y 1997. Por contraste, el resultado de las Juntas Administradoras Locales -JAL-, de las veedurías ciudadanas y de grupos cívicos que también surgieron al calor de la Carta del 91, es modestísimo.

El clientelismo no se contentó con haber dominado siempre a las JAC. Pronto invadió también a las JAL y a otras instancias que la nueva democracia creó para desplazar al clientelismo mediante la participación. Pero la participación real declinó. Y más en las JAL, creación esperanzada del 91. Por otra parte, el clientelismo resultó inexpugnable, al punto de que en ocasiones se asentó mejor en las nuevas modalidades de democracia que en las ya consagradas. Además, “el lenguaje garantista de la Constitución de 1991 sirvió a la larga (¡) para expresar y articular nuevas formas de exclusión...”⁵³.

Asombrado con la elasticidad del clientelismo, se pregunta el autor si éste es un dinosaurio agónico o un camaleón. Y se apoya en un seguimiento pormeno-

rizado de la realidad, alguno de cuyos casos nos permitimos glosar: es la experiencia de un movimiento cívico de la Comuna Rita Martínez en la Localidad 73 de Bogotá, grupo que en el 91 se abrió paso con el expreso objetivo de renovar la vida pública. Para evitar contaminaciones clientelistas, el grupo acudió a su programa cívico y antipolítico; a un pluralismo que a todos acogía, a su capacidad de movilización y control desde la base. Encabezó resonantes protestas por servicios públicos y creó instancias intermedias descentralizadas y de base, muy en la línea del ethos que informó la Constitución de 1991. Pero en las elecciones de 1992 su candidato ganador a la JAL renegó del grupo y se volvió contra él. En 1994 otro de los dirigentes se separó en una lista liberal. Se ha comprobado que “un conocido líder ultraclientelista y urbanizador pirata liberal, ha venido apoyando secretamente al grupo. Se comparten agendas, influencias, actividades y recursos materiales. Así, “las formas más roñosas y atrisadas de politiquería han estado financiando y apoyando, sistemáticamente aunque desde la oscuridad, el sueño dorado de los pontífices de la modernidad: la construcción de sociedad civil desde abajo (...) ¿Quién utiliza a quién? ¿Hay una diferencia real y sostenible entre el clientelismo y las nuevas formas de intermediación? ¿Por qué es tan pegajoso el clientelismo?

La forma clásica de clientelismo, donde la asimetría favorece francamente al más

fuerte, no se cumple en Bogotá. El patrón va perdiendo poder a favor de sus subalternos inmediatos y éstos, a su vez, frente a los líderes de barrio. En Henares, son éstos el eslabón decisivo de la cadena. Han formado un aparato empresarial que maximiza la capacidad de captar recursos en un escenario de competencia imperfecta⁵⁴. En este clientelismo de mercado las asimetrías políticas y socioeconómicas obran contra el cliente. Pero otras asimetrías, las estratégicas, obran contra el patrón. Y la red se va fragmentando indefinidamente hacia abajo. En el fondo del proceso se adivina el agrietamiento de las lealtades.

En respuesta, afloran las dicotomías política-respetabilidad; atraso-modernidad; corrupción-moralidad; cacique-ciudadano, partidos-sociedad civil. Polaridades ideológicas que hoy alcanzan la plenitud de su eficacia electoral. Ya en los ochentas habían despuntado, cuando se descalificó a los expresidentes, las figuras que cohesionaban a los partidos, y debutó la operación avispa. Diez años después, la nueva Constitución refrendaría la desaparición de las jefaturas naturales con la prohibición de la reelección presidencial y acentuaría, como se ha visto, el proceso de atomización política.

Tras la descalificación de los partidos y de sus jefes naturales lo que había era “una eclosión de mecanismos poderosos de movilidad social que súbitamente crearon y visibilizaron unas *élites turbias* que cambiarían para siempre el panorama de la vida públi-

ca colombiana. El clientelismo político se convirtió simultáneamente en el ícono del ascenso social turbio y en uno de los más eficaces mecanismos para integrarlo, presentarlo y apoderarlo”⁵⁵.

Existe en Colombia una movilidad social tumultuaria y un sistema de distribución de bienes y servicios hacia los más pobres que el clientelismo prohija y canaliza. Además, los partidos exhiben una asombrosa capacidad de adaptación y de imaginación para resolver las crisis a su favor.

Hay tres aspectos del clientelismo que no siempre saltan a la vista: uno, es un equilibrio estable, resultado de la interacción estratégica entre individuos, grupos e instituciones. Dos, es un instrumento capital en la construcción del Estado (moderno) desde abajo. Tres, más que una enfermedad, “es una mutación, inscrita en el código genético de nuestra normalidad. Estaba ahí desde el principio”⁵⁶.

9. LUCHA DE ÉLITES

Decaimiento de las jefaturas tradicionales de los partidos; acentuado desplazamiento del clientelismo desde el Ejecutivo hacia el Congreso, vía regional; surgimiento de nuevas élites que desafían el añejo poder constituido, son factores que abonan el terreno de la hostilidad, primero, y de un nuevo proyecto político, después. Es el proyecto de la “nueva” democracia, cuya figura cimera será la Constitución de 1991.

Desde la segunda mitad de los ochen-

tas se dan los primeros pasos en esa dirección. Un componente importante del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) era la participación de las comunidades más abandonadas para decidir planes y presupuestos de desarrollo en sus localidades. Los Consejos de Rehabilitación, conformados por delegados del gobierno (del Presidente Barco) y de la comunidad, empezaron a horadar el control de los políticos sobre esos presupuestos. “En una agotadora correría que envidiaría cualquier campaña política”⁵⁷, en 1989 se había llegado a 311 municipios y saltado del 4 al 14 por ciento de la inversión pública nacional para estas regiones. Era un procedimiento de democracia local enderezado, también, a suprimir el clientelismo en la prestación de los servicios del Estado. Era la política oficial. Los funcionarios del PNR lo asumieron, más que como un plan de inversión, como un proyecto político para darle legitimidad al Estado mediante la recuperación de amplios sectores populares para la institucionalidad. Consumada la primera elección popular de alcaldes en 1988, y como director del PNR, Rafael Pardo se congratulaba de que los 42 mandatarios elegidos en esas zonas “habían cambiado la lealtad al cacique por la lealtad a los ciudadanos”⁵⁸.

Aunque César Gaviria había sido viceministro de desarrollo del entonces Presidente Turbay y en la campaña de Virgilio Barco obró como enlace con la esquiua dirigencia regional del liberalismo, aquél recogió las banderas del Nuevo Liberalis-

mo para luchar, no sólo contra el narcotráfico, sino contra los vicios de la clase política. Una nueva generación de “tecnopolíticos” se reafirma en el poder. Figura conspicua del gobierno y del nuevo proyecto era Rudolf Hommes, a la sazón ministro de Hacienda. Así lo indica su diagnóstico del modelo económico anterior a la apertura y la revelación de los principios políticos del nuevo modelo. Si no puede considerársele como proyecto de gobierno, la propuesta de Hommes armoniza con los criterios que inspiraron el viraje aperturista y de “nueva” democracia que se operó en los ochenta en América Latina. Y coincide con muchas de las políticas que desde entonces se adoptaron en Colombia.

Imperaban antes, según Hommes, los privilegios, que configuraban un sistema de contraprestaciones con el Estado, clientelista y patrimonialista, del que se beneficiaban tres sectores: 1. Los *grupos económicos* que controlaban a la vez la prensa y la clase política, complacientes con la corrupción, la venalidad, el crimen organizado, la informalidad, la inflación, la guerrilla, la evasión de impuestos, la violación generalizada del control de cambios y el nacimiento y auge de las mafias; 2. los *sindicatos*, y 3. la *clase política*.

Pero su contrapropuesta no es la de una alianza en la cúpula sino una coalición progresista, moderna, erigida, no sobre los privilegios sino sobre los beneficios que resultan de impulsar el nuevo modelo económico y, por lo tanto, se construye con sus beneficiarios en el campo, en la

ciudad (la clase media), con el empresario moderno y los exportadores.

Para Fernando Cepeda, *Hommes* “es mucho más que un tecnócrata”: realizar la apertura y el resto de la reforma económica junto con una reforma constitucional y del Estado era más que arriesgado y más que suficiente. Añadirle a esa dinámica de cambio el propósito de destruir el viejo consenso o la vieja coalición y la visión de otro modelo construido sobre una nueva alianza, “le da a la reforma una dimensión política de ambiciosas proporciones (...) Estaríamos ante una auténtica revolución política que (habría) cambiado la estructura de poder en forma radical al desalojar a los tradicionales detentadores del poder a favor de una nueva coalición. O sea que, al final de cuentas, el revolcón, si lo hubo, fue realmente político...”⁶⁰. Aunque Cepeda compartiría esta perspectiva, declara que ella es todavía incipiente.

Con diferencias de matiz, aquellos lineamientos y sus blancos de combate se han mantenido. Hoy se queja Gabriel Silva de que los sindicatos colombianos, no obstante el mundo nuevo que la apertura y la globalización crearon, insisten en defender sus privilegios. “dinosaurios en decadencia”, dice, cuya edad de oro pasó en una economía cerrada, un alto nivel de regulación e intervención estatal, un sector público omnipresente y un sector privado monopolístico y sin competencia⁶¹.

La configuración de la nueva alianza o bloque de poder pasaba por impugnar la organización más vigorosa de la políti-

ca tradicional: el oficialismo liberal. Si la divisa era suprimir los privilegios que un modelo agotado nutría; y si eran “los políticos” quienes los sustentaban, el clientelismo y la corrupción se aparecían providencialmente para convertir estas “degeneraciones”, de buenas a primeras, en patrimonio exclusivo de la fuerza mayoritaria en las urnas.

Si el conservatismo aparecía como minoría funcional desde hacía décadas, Álvaro Gómez asimilaba el liberalismo al “régimen”, portador de todos los males. Para él era a la vez la clase política, el clientelismo premoderno de provincia y la corrupción. Las reformas políticas de la constituyente parecían ideadas para socavar los tres cimientos del partido liberal: primero, el de la clase política y sus corporaciones de representación popular; segundo, el de las jefaturas regionales y sus prácticas electorales; y tercero, el del bipartidismo

Hernando Gómez proponía recuperar el liberalismo de las manos de su clase electoral, del clientelismo, y pasarlo a las manos de “los dirigentes y activistas de la sociedad civil». “Desparlamentarizarlo”. “Desregionalizarlo”. “Devolvérselo al país nacional”. “Que sean nuevos sus hombres y nuevas sus reglas de juego”⁶².

Por su parte, Javier Sanín se complace en registrar que las nuevas reglas de juego favorecen al conservatismo: “las dos vueltas y la vicepresidencia hacen que no se requiera la unión para subir al poder; basta con coaliciones (...) La circunscrip-

ción nacional para senado fomenta la división... y es más eficiente presentar diversas listas que una del conservatismo unido a nivel nacional...”⁶³.

En el balance de los diez años, Hommes estima positivo que la Constitución del 91 debilitara a los partidos, “porque tenían exceso de poder”. Ingrid Betancur convida a revocar de nuevo el parlamento, a propiciar una reforma anticlientelista y cambiar el sistema electoral. Abundan los llamados a perseverar en la faena de “limpiar” la política. Y los estudiosos cooptan la diferenciación entre votos “de opinión” (reflexivos, decentes, limpios) y votos “amarrados” (feudos podridos, clientelistas, sucios, irracionales).

Gran parte del pensamiento de izquierda, tan vulnerable a las cruzadas místicas, se ha vuelto tributario de una indignación que encubre la intolerancia de la “gente decente” hacia los que surgen de los bajos fondos. Tufillo discriminatorio que se percibe en el desdén hacia don Tiberio Villareal porque de “rebuscador” y “vendedor de morcillas” pasó al Congreso de la República⁶⁵. Y se percibe en la crítica del sistema que convierte “los intereses menudos y de corto plazo en fuentes de apoyo electoral (del clientelismo), no de quienes se han preparado para encarar y gerenciar los asuntos públicos y colectivos”⁶⁶.

Francisco Gutiérrez descubre la intención de construir un cordón sanitario que impida el ingreso a la política de las prácticas plebeyas. Versión del “ciudadano indignado” que acude a la rabia y al pánico

moral para proponer reformas a través de la exclusión⁶⁴.

Percibe él una repolitización afincada en un posible hiato de representación entre los partidos tradicionales y las clases media y alta; una tensión entre élites sociales y económicas y élites políticas; una tendencia que parece renunciar al tradicional policlasismo de los partidos.

Aflora en estos conflictos, si, un inconfundible sabor de clase, que llegó a su apoteosis en el proceso 8.000, en la campaña presidencial de 1998 y se repite a diario en la prensa de la capital. Dígalo, si no, el editorial de El Tiempo que acusa al Concejo de Bogotá de encarnar “lo que por tantos años lo ha convertido en una institución clientelista, de bajo nivel y poca legitimidad”. En rebelión porque aquella corporación había hundido el plan de desarrollo del alcalde Mockus, escribe el editorialista: “una cosa es el electorado maduro que votó por el continuismo y la honestidad de Antanas Mockus y otra, muy distinta, los microfeudos electorales en el sur, el occidente y el noroccidente que votan por favores y mantienen unas redes clientelistas fragmentadas (...) Esos concejales, con un exiguo mandato popular y un puñado de jefes políticos y juntas de Acción Comunal, son los que le negaron al Alcalde la posibilidad de una discusión decente...”⁶⁷.

Pero este sentimiento de clase no alcanza a configurar un proyecto de partido burgués, inviable sociológica y electoralmente en Colombia. Ni plantea un en-

frentamiento abierto de ricos contra políticos. Ni de la oligarquía de los partidos contra sus bases populares. Lo que se presenta es una tensión entre viejas élites políticas, tocadas ahora de modernidad, y elites políticas emergentes que lo mismo expresan intereses populares como oligárquicos. Distancia entre un clientelismo “turbio” y un clientelismo “limpio”. El oro y la escoria.

La estructura policlasista de los partidos se conserva. Contra ella no se rebeló siquiera Rudolf Hommes. Y todos saben que de ella depende, en gran medida, su estabilidad como opción política y su suerte electoral. Aunque algunos pongan más el acento en la franja electoral, que agrupa los mayores contingentes de clase media urbana, “blanca” y letrada. Antes de que en el occidente desarrollado se impusieran los partidos “atrapatodo” (catch-all-parties) el liberalismo y el conservatismo colombianos habían nacido y se habían desarrollado como tales.

Nuestro clientelismo es policlasista por definición. No es, como quisiera la izquierda, el mecanismo ineluctable de dominación de una oligarquía empotrada en el bipartidismo. Tampoco es, como quisieran las elites modernizantes, prerrogativa de la plebe. Se practica por igual en todos los partidos. En el Ejecutivo y en el Legislativo.

Entre las elites heredadas y las nacientes. Lo mismo se aplica para otorgar una beca en Tunjuelito, construir una escuela en Yolombó, o ganarse una licitación

multimillonaria en el Ministerio de Minas. Es el sistema.

Así como la tensión no parece dibujarse entre elites socio-económicas y elites políticas (como entidad indiferenciada), tampoco se perfila entre las clases acomodadas y las humildes que integran los partidos. Porque los estratos subalternos de estos partidos policlasistas no se están reivindicando como pobres sino como núcleos de poder político.

Tampoco la repolitización parece derivar de un “hiato” entre los partidos tradicionales y las clases media y alta. Verdad es que estas clases representaron, a lo menos en Bogotá, el grueso de la votación por opciones “antipolíticas” como la de Mockus. Pero también de esos estratos hubo, y mucho, en la votación por Andrés Pastrana, Noemí Sanín y (menos) en la de Horacio Serpa. Versiones canónicas de nuestra tradición política.

Mas bien se insinúa un reordenamiento ideológico, *interpartidos*, -verdadera esperanza de renacimiento de la política porque compromete la seguridad económica y social de los colombianos, alrededor de la disyuntiva entre neoliberalismo y socialdemocracia.

En suma, la ofensiva contra el clientelismo –sin reconocer el propio- y contra la corrupción –sin reconocer la propia – revela menos una lucha de clases que un recurso para marcar distancias entre sectores de la clase política. Talanqueras a la circulación de elites que opera en cualquier democracia que se respete, colocadas

en nombre de la democracia participativa y justificadas en las deformidades del clientelismo.

10. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Tan deseable resulta superar el clientelismo como revisar el diagnóstico de un fenómeno tan arraigado y extendido en Colombia. El clientelismo no se borra de repente ni por la sola voluntad de la norma. Porque es elemento capital de nuestra cultura política. Porque, a falta de populismo, el clientelismo se impuso como fórmula política para capear los desajustes de un país en transición, con un enorme contingente de masas flotantes y subempleo generalizado. Porque promueve el ascenso social, democratiza el acceso a la política y crea nuevos nichos de poder. Lo mismo redistribuye recursos del Estado que poder político.

Pero también empobrece la democracia. Refuerza la pequeñez ideológica de los partidos, reduce la acción política a la sola contraprestación individual o utilitaria, perpetúa la inoperancia del Estado y conlleva, casi siempre, corrupción. De su arraigo y funcionalidad no se sigue la imposibilidad de trascender a una democracia más plena y madura. Como tantos constituyentes debieron de proponérselo en 1991.

Mas no era devolviéndose al liberalismo primitivo como podían sacudirse los vicios del sistema político. Si las instancias creadas entonces para promover la

participación política son letra muerta, no lo es la filosofía que la informa. El individualismo racionalista de la “nueva” democracia contribuye al debilitamiento de la política como confrontación de intereses colectivos; trueca el valor de la solidaridad social por el del beneficio personal; y alimenta, sin habérselo propuesto, el pragmatismo utilitarista del clientelismo. Partidos, sindicatos, gremios, asociaciones profesionales, organizaciones sociales, en fin, las instancias intermedias que toda democracia cultiva, se ven suplantadas por una abstracción: la sociedad civil. Ente ideal desintegrado en una turbamulta de ciudadanos dispersos, indiferenciado, etéreo, impotente. Sus paladines siguen convencidos de que el interés público es el agregado inorgánico de intereses privados.

La descentralización, por su parte, conquista de antiquísimos anhelos, ha minimizado, sin embargo, la política. La ha confinado a la geografía de cada localidad donde la universalidad se diluye en mil reclamos y proyectos de parroquia. Que son, quién lo diría, el agua donde el clientelismo nada a sus anchas. No se aviene esta estrechez de horizontes con el calado del reclamo autonómico de las regiones ni con la reforma más aclamada de los últimos años, la elección popular de alcaldes.

Una reforma que golpearía la entraña del clientelismo y acondicionaría la democracia para transformaciones inaplazables, podría contemplar puntos sobre los que se ha abundado en Colombia y sobre

otros menos considerados como los siguientes:

Instaurar un verdadero régimen de partido de gobierno y oposición. La democracia comienza por entregarle el poder a quien gana limpiamente la partida y, al que pierde, darle todas las garantías para oponerse. Principiando por respetarle la vida. Libertad individual y pluralismo serían para Chantal Mouffe la divisa de una democracia radical. Un estatuto de oposición debería permitir, verbigracia, no sólo acceso a los medios de información oficiales en épocas de campaña; sería preciso democratizar los medios, con permanente pluralidad de información y de opinión.

En el ejercicio de una oposición sin concesiones al tic frentenacionalista descansa la posibilidad de repolitizar la política. De ello, y de la sintonía con los grandes problemas nacionales depende la recuperación del vigor ideológico de los partidos y el surgimiento de reales alternativas de poder.

Allí donde no hay oposición prospera la corrupción. Se sabe. Sin fiscalización ni control, sin rendición de cuentas, los bienes públicos se vuelven propiedad privada, abiertos a la rapacidad del clientelismo. Del “limpio” y del “turbio”. Es imperativo aplicar sistemas de seguimiento riguroso a la gestión y ejecución de las partidas oficiales y a las relaciones comerciales del Estado con los particulares.

Exigir democracia interna en los partidos para decidir plataformas ideológicas y programas, para escoger jefes y candida-

tos a elecciones. Prohibirle al Estado intervenir en esta materia es deslegitimar la política.

No puede haber democracia política sin *democracia económica*. De donde se impone revisar el modelo de desarrollo que hoy rige en Colombia.

Revisar algunas disposiciones electorales vigentes. Por ejemplo, el reconocimiento indiscriminado de partidos desinstitucionaliza la representación política y desintegra a los partidos. La circunscripción nacional para senado, en vez de abrir el compaz del pluralismo, dejó a medio país sin representación política y, al elevar los costos de campaña, prolongó el sistema de bipartidismo dominante. Hay que suprimirla.

Para adoptar estas reformas no se requiere otra constitución. Atrás quedó e siglo XIX, cuando cada circunstancia de coyuntura, cada victoria electoral, cada escaramuza militar, se traducían en una nueva constitución.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Leal Buitrago, Francisco. “Clientelismo, el Sistema Político y su Expresión Regional”. Tercer Mundo. Bogotá, 1991. p. 47
2. Medellín, Pedro. “La Modernización del Estado en América Latina”. P. 39
3. Gutiérrez Sanín, Francisco. “La Ciudad Representada”. Tercer Mundo, Bogotá. 1998. p. 3
4. Gutiérrez, op. cit, p. 44
5. Nohlen Dieter. “El Presidencialismo Renovado”. Nueva Sociedad, Caracas, 1998. p. 48
6. Pizarro, Eduardo. “Colombia, hacia una Salida

- Democrática a la Crisis Nacional". Revista Análisis Político No. 17. septiembre, 1992
7. Ungar, Elizabeth. "Gobernabilidad en Colombia". Uniandes. Bogotá, 1993
8. Ver Bejarano, Ana María. "Recuperar el Estado para Fortalecer la Democracia". Revista Análisis Político No. 22. mayo, 1994
9. Leal, op. cit. p. 25
10. Miranda Néstor. "Clientelismo y Dominio de Clase". Cinep. Bogotá, 1977
11. González, Fernán. "Clientelismo y Administración Pública". Fundación Naumann. Bogotá, 1980
12. Díaz, Eduardo. "El Clientelismo en Colombia". Ancora Editores. Bogotá, 1986
13. Leal, op. cit. p. 19
14. Leal, op. cit. p. 37
15. Gutiérrez, Francisco. "Dilemas y Paradojas de la Transición Participativa". Revista Análisis Político No. 29, 1996
16. Gutiérrez, op. cit. P. 60
17. Gutiérrez, op. cit. P. 33
18. Gaviria Trujillo, César. Revista Foro No. 15. Septiembre, 1991
19. Gómez Méndez, Alfonso. El Tiempo. Julio 2, 2001
20. Pardo Rueda, Rafael. "De Primera Mano". Editorial Norma. Bogotá 1996, p 91
21. López Michelsen, Alfonso. El Tiempo. Julio 8, 2001-10-31
22. Pardo. Op. cit. p 241
23. Pardo, op. cit. p 477
24. Bejarano, op. cit.
25. Ver Santana, Pedro. "Colombia, Crisis de Representatividad". Revista Foro No. 39. Septiembre, 2000
26. Uribe, Juan Gabriel. "Una Visión del Siglo XX, de Laureano a Alvaro Gómez". Tercer Mundo. Bogotá, 1996
27. Navarro, Antonio. El Tiempo, julio 2, 2001
28. López Michelsen, Alfonso. Citado por López Gómez, Edmundo, en: "Palabra que no. El Misterio de la Tractomula". 365 Días Editores, 1991. p 139
29. Orjuela, Luis Javier. "Descentralización y Gobernabilidad en Colombia", en: Ungar, Elizabeth. Op. cit, ps 107-121
30. Fals Borda, Orlando. Revista Foro No. 13. Octubre, 1990
31. Ver Castro, Jaime. "Descentralizar para Pacificar". Ariel. Bogotá, 1998
32. Ver Medellín, Pedro. "La Reforma del Estado en América Latina: Desnacionalización del Estado y Transnacionalización del Capital". (En este apartado glosamos el texto de Medellín)
33. Ver Medellín, Pedro. "La Modernización del Estado en América Latina"
34. Medellín, op. cit. p 39
35. Landi, Oscar, en Lehner, Norbert, "Estado y Política en América Latina". Siglo XXI, 1981, p 177
36. Mouffe, Chantal. "El Retorno de lo Político". Piados, Barcelona, 1999
37. Uribe Celis, Carlos. El Tiempo. Julio 1, 2001
38. Ver Pizarro; Eduardo. "La Crisis de los Partidos y los Partidos en la Crisis", en: Leal, Francisco (comp.) "Tras las Huellas de la Crisis". Tercer Mundo. Bogotá, 1996
39. Ver Pizarro, op. cit, p 219
40. Pizarro, op. cit. p 228
41. Betancur, Ingrid. "La Verdadera Reforma es de los Independientes", en: Santana, Pedro (comp.) "Reforma Política y Paz". Foro Nacional por Colombia. Bogotá, 1998
42. Pizarro, Eduardo. "El Bipartidismo se Niega a Dejar la Escena" En: "Síntesis 99 Colombia". IEPRI, Fundación Social. Bogotá, 1999
43. Botero, Felipe. "El Senado que Nunca Fue", en Bejarano, Ana María y Dávila, Andrés (comp.) "Elecciones y Democracia en Colombia". Uniandes. Bogotá, 1998
44. López Michelsen, Alfonso. El Tiempo. Julio 4, 2001
45. De la Calle, Humberto. Revista Cambio, junio 25, 2001
46. Ver Guillén Martínez, Fernando. "El Poder Político en Colombia". Planeta, Bogotá, 1996 y Miranda, Néstor, reseña crítica de la obra de Guillén. Fundación Naumann, Bogotá, 1980
47. Guillén, Fernando, citado por Miranda, op. cit. p 28
48. Miranda, op. cit. p 41
49. Gutiérrez, Francisco. "Dilemas y Paradojas de la Transición". Revista Análisis Político No. 29. En este apartado seguimos la exposición del autor.
50. Gutiérrez, op. cit. p 39
51. Gutiérrez, op. cit. p 48
52. Ver Gutiérrez, "La Ciudad Representada"

53. Gutiérrez, op. cit. p 35
54. Gutiérrez, op. cit. p 104-105
55. Gutiérrez, op. cit. p 112
56. Gutiérrez, op. cit. p 120
57. Pardo, Rafael. Op. cit. p 36
58. Pardo, Rafael. El Espectador, abril 24, 1988
59. Ver Cepeda Ulloa, Fernando. "Dirección Política de la Reforma Económica en Colombia". Fonade, DNP. Bogotá, 1994
60. Cepeda, op. cit. p 184 y ss
61. Silva, Gabriel. El Tiempo, septiembre 4, 2001
62. Ver Gómez Buendía, Hernando. Revista Foro No. 15. Septiembre, 1991
63. Sanín, Javier. Revista Foro No. 15, septiembre, 1991
64. Ver Gutiérrez, Francisco. "Rescate por un Elefante". En Bejarano y Dávila (comp.) Op. cit
65. Molano Alfredo, en Leal, Francisco op cit, prólogo
66. De Roux, Carlos Vicente. Revista Foro No. 39 Septiembre, 2000
67. El Tiempo, mayo 27, 2001.